



Gina Magnolia Riaño Barón
Secretaria General de la Organización
Iberoamericana de Seguridad Social

Se ha desempeñado como Ministra de Trabajo y Seguridad Social de Colombia y Ministra de Salud encargada. Presidenta del Consejo Directivo del Instituto de Seguro Social, Directora General de la Caja Nacional de Previsión Social, directora y Secretaria General del Instituto Nacional de Transporte y Tránsito (INTRA).

Presidió en varias oportunidades la Delegación de Colombia ante la Conferencia Internacional de la OIT en Ginebra, Suiza. Participó activamente en la Conferencia Internacional del Trabajo en la que se aprobó el Convenio de Protección a la Maternidad 2000 (183).

Ha participado como autora o coautora de diversas iniciativas legislativas en Colombia, como la ley que creó el Sistema General de Seguridad Social, la ley de protección a las madres comunitarias, la ley aprobatoria del Código Iberoamericano de Seguridad Social, entre otras. Acompañado y asesorado la adopción de instrumentos internacionales regionales de seguridad social, como el Convenio multilateral del Mercosur y el instrumento andino de seguridad social

Ha sido Conjuez del Consejo de Estado por siete años, se desempeñó como Miembro de la Junta Nacional de Acreditación en Salud del Sistema Único de Garantía de la Calidad en Salud.

Actualmente Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, primera mujer latinoamericana en ejercer este cargo para el que fue elegida por la Comisión Directiva a propuesta del Comité Permanente de este organismo internacional.

Su trabajo por la igualdad de las mujeres es de vieja data, suscribió, como Ministra de Trabajo y Seguridad Social la Ley 481 (2000) ley de cuotas para garantizar la efectiva participación de las mujeres en los cargos públicos.

Bajo su liderazgo se firmó el Pacto Iberoamericano por la igualdad entre hombres y mujeres en los sistemas de seguridad social en septiembre de 2016, y el Pacto “El aporte de las mujeres a la agenda 2030: Equidad de Género y Protección Social”, suscrito por 10 países Iberoamericanos.

En la actualidad lidera la estrategia de acompañamiento a las instituciones de seguridad y protección social de la región para fortalecer la respuesta a la crisis sanitaria económica y social generada por la COVID-19 promoviendo el reforzamiento de los sistemas de protección social y una recuperación equitativa y sostenible.